



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO,
LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL

Con base en el DECRETO número 158 que crea a la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala como Órgano Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala, que como parte de sus funciones es promover y fortalecer la participación de la comunidad en el Sistema Educativo Estatal.

CONVOCAN

A las y los egresados de bachillerato o su equivalente, interesados en cursar estudios de Educación Normal, a participar en el proceso de selección de aspirantes, mediante la sustentación del proceso de Admisión y Diagnóstico del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), dentro del periodo escolar 2022-2023, con la modalidad escolarizada, en los siguientes programas educativos de:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (PLAN 2018) LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 2018)

OBJETIVO GENERAL DE LA LICENCIATURA:

Formar docentes de educación básica en el nivel de preescolar y primaria, que respondan a la transformación social, cultural, científica y tecnológica que vive nuestro país a través del Plan de Estudios 2018.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

La estructura curricular de la Licenciatura en Educación Preescolar, está integrada por 47 cursos y la Licenciatura en Educación Primaria por 48 cursos, que conforman las Mallas Curriculares de los Planes de Estudios 2018, distribuidas en 8 semestres y compuesta por 4 trayectos formativos para desarrollar saberes profesionales que están centrados en: el conocimiento de las bases teóricas y metodológicas para la enseñanza; la formación para la enseñanza y el aprendizaje; la práctica profesional y el aprendizaje del inglés como una segunda lengua, a cursar en 4 años.

SEDE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- Escuela Normal Preescolar "Profra. Francisca Madera Martínez", clave 29DNL0003G. Carretera Federal San Martín- Texmelucan-Tlaxcala Km. 5, Col. Emiliano Zapata, Panotla, Tlax.
- Escuela Normal Primaria "Profra. Leonarda Gómez Blanco", clave 29ENL0001H. Boulevard Natalia Teniza S/N. Santa Apolonia Teacalco, Tlax.
- Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras", clave 29DNL0001I. Calle Leonarda Gómez Blanco S/N. Col. Adolfo López Mateos, Tlaxcala, Tlax.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

- Podrán participar las y los aspirantes que hayan concluido los estudios de bachillerato o su equivalente, con promedio general mínimo aprobatorio; asimismo, aquellos que estén cursando el último semestre como alumnos regulares y que terminen sus estudios durante el presente periodo escolar, sin adeudar ninguna materia.
- Cada aspirante realizará el pre-registro virtual en la liga correspondiente en cada escuela de su preferencia, el cual será del 16 al 20 mayo de 2022.
- Las ligas son las siguientes:

Institución	Liga para pre-registro
Escuela Normal Preescolar "Profra. Francisca Madera Martínez"	https://www.enpfmm.edu.mx/proceso-de-admisión2022
Escuela Normal Primaria Profra. Leonarda Gómez Blanco	https://forms.gle/zuu2i5zKZhcWfsXH8
Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras"	https://forms.gle/5PSuT2RZinCjciKD6

- Una vez hecho el pre-registro, cada aspirante acudirá a la institución del 30 de mayo al 3 de junio de 2022, en un horario de atención de 09:00 a 14:00 horas, esto con la finalidad de obtener la ficha de registro, previa entrega de la siguiente documentación:
- 1) Certificado de estudios de bachillerato debidamente validado con firma y sello de la institución de procedencia, con promedio general mínimo aprobatorio. Este documento deberá presentarlo en original y dos copias en tamaño carta.
 - 2) Para las y los aspirantes que concluyan los estudios de bachillerato en el presente ciclo escolar 2021-2022, deberán presentar la tira de calificaciones de la institución en la que cursan el bachillerato, que avale ser alumno regular con promedio general mínimo aprobatorio hasta el 5º semestre, debidamente firmada y sellada por el director o directora de la institución de procedencia.
 - 3) Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada, en original y dos copias en tamaño carta.
 - 4) Clave Única de Registro de Población CURP actualizada, en original y dos copias en tamaño carta.
 - 5) Cuatro fotografías recientes de frente, tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate autoadheribles.
 - 6) La edad máxima de las y los aspirantes será de 23 años.
 - 7) Comprobante de depósito bancario por la cantidad de \$980.00 por derecho a ficha (El pago se realizará en la institución bancaria correspondiente con el número de cuenta de cada plantel), además deberá realizar el pago referenciado a CENEVAL por la cantidad de \$250.00 por concepto de derecho a examen de admisión y diagnóstico: docencia.



USET
UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

- 8) Las y los aspirantes a ingresar a las Escuelas Normales, tendrán la oportunidad de consultar la Guía que proporciona el Centro de Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en el sitio web: www.ceneval.edu.mx misma que es un elemento de apoyo para presentar el examen de admisión y diagnóstico: docencia.

INFORMES:

- Para la **Licenciatura en Educación Preescolar** presentarse en las instalaciones de la Escuela Normal Preescolar "Profra. Francisca Madera Martínez", clave 29DNL0003G, ubicada en el municipio de Panotla, Tlax. o comunicarse al Teléfono: (246) 4625175 y/o correo electrónico: enpfranciscamadera@enpfmm.edu.mx y pagina web: www.enpfmm.edu.mx
- Para la **Licenciatura en Educación Primaria** presentarse en las instalaciones educativas siguientes:
 - ✓ Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala "Lic. Emilio Sánchez Piedras", clave 29DNL0001I, ubicada en el municipio de Tlaxcala, Tlax. o comunicarse al Teléfono: (246) 4622824 y/o correo electrónico: admisionENUFT2022@gmail.com
 - ✓ Escuela Normal Primaria "Profra. Leonarda Gómez Blanco", clave 29ENL0001H, ubicada en el municipio de Santa Apolonia Teacalco, Tlax. o comunicarse al Teléfono: (246) 4161564 y/o correo electrónico: profra.leonarda.gomez@gmail.com y pagina web: www.esc-normalteacalco.com.mx

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DE ASPIRANTES:

- La relación de aspirantes a ingresar a las Escuelas Normales se publicará en las sedes de los centros educativos, el día 6 de junio del presente año.

EXAMEN DE SELECCIÓN:

- Las y los aspirantes deberán presentarse el viernes 15 de julio de 2022 a las 08:00 horas, en la Escuela Normal, llevando identificación oficial con fotografía, en caso de no contar con la identificación del INE presentar la credencial de la institución de procedencia, llevar lápiz número 2 o 2.5, sacapuntas, goma y calculadora de bolsillo.
- Presentar la ficha de registro que le otorgó la institución.
- El examen será aplicado y calificado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- Los resultados obtenidos se publicarán en las Escuelas Normales a partir del 3 de agosto de 2022, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Los resultados emitidos tienen el carácter de inapelables.

CURSO DE INDUCCIÓN:

- Las y los aspirantes **aceptados** deberán asistir al curso de inducción, del 10 al 12 de agosto del 2022, en un horario de 08:00 a 15:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Normal.
- Es indispensable contar con el 100% de asistencia; en caso contrario perderá su lugar, recorriéndose el escalafón de ingreso, de forma descendente de acuerdo al puntaje obtenido.

INSCRIPCIÓN:

Las y los aspirantes aceptados deberán acudir a la institución a realizar la inscripción durante la semana del 15 al 20 de agosto de 2022, de 09:00 a 14:00 horas, (la temporalidad de inscripción será conforme a la organización de cada Escuela Normal) llevando la siguiente documentación:

- 1) Certificado de estudios de bachillerato o su equivalente debidamente validado que emita la institución de procedencia, con promedio general mínimo aprobatorio en original y dos copias en tamaño carta.
- 2) Copia Certificada del Acta de Nacimiento actualizada en original y dos copias en tamaño carta.
- 3) Clave Única de Registro de Población CURP actualizada en original y dos copias.
- 4) Seis fotografías recientes de frente tamaño infantil en blanco y negro, en papel mate autoadheribles.
- 5) Certificado médico expedido por instituciones públicas oficiales (IMSS, ISSSTE, SESA), el cual debe contener: biometría hemática, examen torácico-pulmonar y cardiovascular, con fecha de expedición no mayor a quince días.
- 6) Recibo de pago por gastos de operación por la cantidad de \$1,200.00 en original y dos copias. El pago se realizará en la institución bancaria correspondiente y con el número de cuenta de cada plantel.

NOTAS:

- En caso de que las y los aspirantes obtengan ficha en dos Escuelas Normales de la entidad, se anulará su participación.
- Si por alguna causa las y los aspirantes aceptados no se inscribieron en las fechas establecidas en la presente Convocatoria, serán sustituidos por otras y otros aspirantes de la lista general debidamente publicada, en estricto apego al escalafón vertical.
- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Educación Terminal.
- La Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, no se comprometen a otorgar plazas a las y los egresados.



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
TLAXCALA, TLAXCALA, AGOSTO 2022
DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
Y DIRECTOR GENERAL DE LA USET.



USET
UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS